

# Teléfonos IP

## ¿Cómo funciona el teléfono de mi asociación de estudiantes?

Para poder usar el teléfono de la asociación de estudiantes, es necesario un **código de autorización de cuatro cifras**, que el **Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral** facilitará al **Presidente de la asociación**.

En ningún caso, el Servicio de Informática está autorizado a comunicar el código de autorización a ningún miembro de la asociación.

El funcionamiento del teléfono consiste en:

Para llamar internamente:

- Marcar **8** seguido de los cuatro dígitos de la extensión (**8XXXX**).

Para llamar al exterior:

- Descolgar el teléfono.
- Marcar **0**, en este momento el teléfono solicita el código de autorización.
- Pulsar hacia abajo la flecha que hay al lado del display y seleccionar "**envío DTMF**".
- Introducir el **código de autorización**.
- Marcar el número al que se quiere llamar: **6XX-XXX-XXX** ó **9XX-XXX-XXX**.

Solución única ID: #1648

Autor: Jefe Editor de la Sección de Redes

Última actualización: 2015-11-30 13:02